

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4062** *EUROPEA DE CALCOMANÍAS, S.L.*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 286/2011 a instancia de Javier Zayas Barrachina contra Europea de Calcomanías, Sociedad Limitada. Por decreto de fecha 8 de febrero de 2012, se ha declarado a ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 36.502,79 euros de principal, más 2.190,17 euros de intereses y 3.650,28 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 9 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120008034-1